

DAMASCO

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

POLVO MOJABLE (WP)

Composición:

Iprodione 500 g/Kg

Aditivos c.s.p. 1 Kg

Reg. PQUA N° 3522 - SENASA

TITULAR DE REGISTRO, IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR:

NUTRITEC COMPANI S.A.C

Jr. Santiago Crespo 421 San Luis
Lima - Perú. Cell.: 983 481 769
www.nutritec.biz



FABRICADO Y FORMULADO POR:

Nanjing Essence Fine Chjchemical Co., LTD.
China 9th Floor, No. 58,
Nanhu Road, Nanjing, China

Contenido Neto: 200 gr

N° de Lote:

F. de form:

F. de venc:

NO INFLAMABLE
NO CORROSIVO

NO EXPLOSIVO

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

LEA LA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
MANTENGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

- Este producto es de cuidado, no ingerir.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para reingresar al área tratada en las primeras 12 horas después de la aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y bien cerrado.
- Almacenar el producto bajo techo, en ambientes frescos, secos y ventilados.
- Evite almacenar por encima de los 35°C.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico:** Dicarboximida.
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente y muéstrela la etiqueta.
- Nota al médico:**
 - **Antídoto:** Este producto no tiene antídoto específico. El tratamiento es sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

SAMU: 106
NUTRITEC COMPANI S.A.C: (01) 3246534

CONDICIONES DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

- Después de usar el contenido, destruya el envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

DAMASCO es un fungicida miembro del grupo de las dicarboximidias, con acción de contacto y/o localmente sistémico, preventivo y curativo.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Iniciar la aplicación cuando las condiciones climáticas favorezcan la aparición de la enfermedad o tan pronto como se observen los primeros síntomas.

Se debe considerar un máximo de 2 aplicaciones por año, con un intervalo de aplicación de 15 días como mínimo, dependiendo del nivel de infección del cultivo.

PERIODO DE REINGRESO

No ingresar al área tratada antes de las primeras 12 horas.

COMPATIBILIDAD

DAMASCO es compatible con la mayoría de los agroquímicos más comunes con excepción de los productos ácidos y fuertemente alcalinos. En caso de dudas respecto a la compatibilidad del producto, efectuar pruebas en pequeña escala antes de aplicar.

FITOTOXICIDAD

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines recomendados si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

Cultivo	Plaga		Dosis		PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre científico	kg/200L	kg/ha		
Cebolla	Podredumbre gris	<i>Botrytis cinerea</i>	-	1.00	14	0.20
Pimiento			-	1.00	3	7.00
Mandarina			-	1.50	30	0.01
Palto			-	-	30	0.01
Vid			0.30	-	7	20.00

PC: Periodo de Carencia (días) / LMR: Límites Máximos de Residuos (ppm)

